

Ambato, 30 de Julio del 2014

Señor  
Galo Iván Vega Cobo  
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Por el presente tengo el agrado de comunicarle que, en cláusula quinta de la escritura de Constitución de la Compañía Anónima MONTEVISTA & PELLE S.A., se le designó a Usted para que se desempeñe en el cargo de Presidente de la Compañía por un periodo de cuatro años de acuerdo al artículo 19 del Estatuto Social de la Compañía.

La Compañía Anónima MONTEVISTA & PELLE S.A. se constituyó mediante escritura pública del 18 de julio de 2014, otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Ambato, doctor Julio César Arteaga Intriago; y, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato el 25 de julio de 2014, bajo el número 5242 del libro de repertorio, inscripción No. 263.

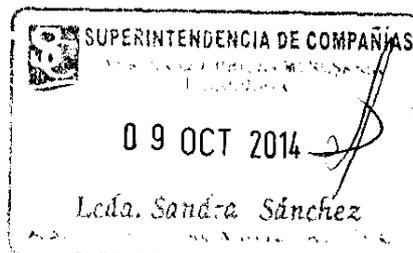
Atentamente,

María José López Cobo  
GERENTE GENERAL MONTEVISTA & PELLE S.A.

Ambato, 30 de Julio del 2014

Acepto el nombramiento de Presidente de la Compañía Anónima MONTEVISTA & PELLE S.A.

Galo Iván Vega Cobo  
C.C. 1702311265



# Registro Mercantil de Ambato

TRÁMITE NÚMERO: 8688

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: AMBATO

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD AMBATO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPÉTORIO:	5998
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/08/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	677
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	NO APLICA
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	25/07/2014
FECHA ACEPTACION:	30/07/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MONTEVISTA & PELLE S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	AMBATO

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1702311265	VEGA COBO GALO IVAN	PRESIDENTE	CUATRO AÑOS

### 4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 18 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE 2014

DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTAÑO C.C. CARACOL LO

Certifico que el documento que antecede es idéntico a su original, que ha sido puesto a mi vista, de lo que doy fé.

Dr. Julio Cesar Amezcua  
NOTARIO SÉPTIMO DE AMBATO  
Dir.: Castillo de los Reyes